

CONVOCATORIA INSIGNIA 1% INVERSIÓN SOCIAL 2022 EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

El Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México (AliaRSE) convocan a:

Las empresas privadas, legalmente constituidas, que ostentan el **Distintivo ESR®** a participar en el proceso para la obtención de la insignia:



Objetivo

Distinguir a las Empresas Socialmente Responsables ante sus grupos de interés, por asumir de manera voluntaria y pública, la adopción de una política de **Inversión Social**, comprometiéndose a destinar al menos el **1% de sus utilidades antes de impuestos** a acciones de beneficio social.

Participantes

Empresas micro, pequeñas, medianas y grandes, que ostentan el Distintivo ESR® o de alguna otra acreditación otorgada por el Cemefi a empresas latinoamericanas.

Requisitos de participación

1. Nombrar a un ejecutivo de la empresa, quien fungirá como responsable ante el Cemefi para conducir el proceso de obtención de la Insignia **1% Inversión Social**.
2. Enviar al Cemefi de manera electrónica, los siguientes documentos a los correos alejandro.ruiz@cemefi.org y victor.gonzalez@cemefi.org

CONVOCATORIA INSIGNIA 1% INVERSIÓN SOCIAL 2022 EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

- Carta compromiso suscrita por la máxima autoridad de la empresa en hoja membretada, a través de la cual manifiestan adoptar una política de **Inversión Social**, comprometiéndose a destinar al menos el **1% de sus utilidades antes de impuestos** a acciones de beneficio social.
- Informe donde se muestren los resultados de la inversión realizada, así como la participación de sus grupos de interés, alianzas con otras empresas u organismos, públicos beneficiados e impactos positivos generados en beneficio de la comunidad. (Formato libre)
- Evidencias que demuestren la comunicación y difusión que realizó la empresa ante sus grupos de relación, como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.
- Logotipo de la empresa en formato .jpg o png en alta resolución (mínimo 300 dpi).

Las ESR® que obtengan la Insignia 1% Inversión Social reciben

1. **Reconocimiento oficial** de obtención de la Insignia 1% Inversión Social otorgado por el Cemefi.
2. **Licencia de uso del logotipo y de la marca** Empresa Socialmente Responsable 1% Inversión Social.
3. **Publicación** en el listado público de Empresas que obtienen el Distintivo ESR®.
4. Inscripción sin costo de una práctica al **Reconocimiento a las Mejores Prácticas en Responsabilidad Social Empresarial**, de conformidad con lo señalado en la convocatoria respectiva.

CONVOCATORIA INSIGNIA 1% INVERSIÓN SOCIAL 2022 EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Conformidad y confidencialidad

La información y evidencias documentales presentadas por las empresas son verificadas por un Comité Evaluador para el proceso. Los resultados de la evaluación son confidenciales y se comunicarán al ejecutivo responsable designado por la empresa para este proceso.

El Cemefi podrá utilizar la información entregada por las empresas para fines estadísticos, de evaluación, de mejora de la calidad del proceso o de comunicación e información, resguardando la confidencialidad de los resultados individuales de cada empresa.

Validez de la Insignia 1% Inversión Social

Las ESRs que obtengan la Insignia 1% Inversión Social, recibirán una licencia de uso que les permita ostentar el elemento gráfico durante un año, y en su caso, renovarlo en el siguiente proceso. Para ello, cada año deben realizar la renovación con el registro y envío de los documentos solicitados en la convocatoria respectiva.

Resultados

La lista de las empresas que obtengan la Insignia 1% Inversión Social será publicada el 28 de febrero de 2022 en la página electrónica: www.cemefi.org/esr. El Cemefi se reserva el derecho de modificar la fecha de publicación de resultados. Los nombres de las empresas que participen y no obtengan la Insignia 1% de Inversión Social serán estrictamente confidenciales.

La entrega del Reconocimiento de la Insignia 1% de Inversión Social, se llevará a cabo dentro de la misma ceremonia de entrega del Distintivo ESR® que le corresponda.

CONVOCATORIA INSIGNIA 1% INVERSIÓN SOCIAL 2022 EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Exclusión del proceso de participación

Serán descartadas del proceso de postulación a la Insignia 1% Inversión Social, las empresas participantes que en el desarrollo de sus actividades motive alguna situación pública controversial, que ponga en duda su reputación y gestión socialmente responsable o que hayan sido sancionadas por la Ley, debido a un cuestionamiento de su responsabilidad social empresarial.

Suspensión o retiro de la Insignia 1% Inversión Social

Si durante la vigencia del uso de la Insignia 1% Inversión Social se producen cambios en las conductas u organización de las empresas que afecten los resultados obtenidos en el diagnóstico, el Cemefi podrá suspender el uso de la Insignia 1% Inversión Social, hasta que el Comité de Ética e Integridad se pronuncie al respecto (aplica el mismo criterio señalado en el punto de Exclusiones del proceso de participación de esta convocatoria).

El Cemefi puede retirar la Insignia 1% Inversión Social a las empresas que dejen de cumplir con los criterios sobre los cuales les fue otorgado el mismo. También, en caso de interrupción en la vigencia derivada de una sentencia judicial o por la falta de veracidad en la información presentada.

Queda prohibido cualquier tipo de mensaje y publicidad que pueda inducir a engaño respecto al sentido de la Insignia 1% Inversión Social, la empresa que incurra en este tipo de acciones será sancionada con el retiro de la misma.

CONVOCATORIA INSIGNIA 1% INVERSIÓN SOCIAL 2022 EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Fechas importantes

1. **Inscripción administrativa:** 11 de octubre 2021 al 10 de diciembre de 2021.
2. **Fecha límite para envío de documentos:** 17 de diciembre 2021.
3. **Publicación de resultados:** 28 de febrero de 2022.
4. **Entrega del Reconocimiento de Insignia 1% Inversión Social a ESR® Grandes** en el XV Encuentro Latinoamericano de Empresas Socialmente Responsables en el mes de mayo de 2022.
5. **Entrega del Reconocimiento de Insignia 1% Inversión Social a ESR® Pymes** en el 6° Foro Internacional Pymes Socialmente Responsables en el mes de octubre 2022.

Mayor información

Call Center

55 5541 9597

55 5541 9598

55 5541 9599

Lic. Alejandro Ruiz Hernández
Coordinador de Acreditaciones y Servicios en RSE
alejandro.ruiz@cemefi.org

Lic. Víctor E. González Ramírez
Oficial de Servicios en RSE
victor.gonzalez@cemefi.org